

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente número 3320-0046/1994, titulado: «Depósito regulador y red de distribución interior de agua en el INTA».

a) 1. **Objeto de la licitación:** Depósito regulador y red de distribución interior de agua en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial.

2. **Forma de adjudicación y procedimiento de licitación:** Concurso público abierto, sin admisión previa, urgente.

3. **Importe límite de licitación:** 41.447.411 pesetas (IVA incluido).

b) 1. **Plazo de ejecución de la obra:** Cuatro meses, a partir de la fecha de comprobación del replanteo.

2. **Fecha prevista para su iniciación:** Inmediata.
c) Nombres y direcciones de los servicios a los que pueden solicitarse el proyecto, el pliego de cláusulas y demás documentación: Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200 de Torrejón de Ardoz (Madrid). Teléfonos: 627 05 63 y 627 07 79 y fax: 627 07 87.

d) Fianzas y garantías provisionales que se exija a los licitadores: 828.948 pesetas, a disposición del Director general del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, en la modalidad que establece la legislación española vigente.

e) Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 2, categoría C; grupo E, subgrupo I, categoría C.

f) Referencia al modelo de proposición; La proposición económica se ajustará al modelo que se establece en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, presentada en la siguiente dirección: Junta de Compras del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, Unidad de Contratación y Adquisiciones, carretera de Ajalvir, kilómetro 4,200. Torrejón de Ardoz (Madrid). Teléfonos 627 05 63 y 627 07 79.

g) 1. **Plazo límite de recepción de ofertas:** Hasta el día 26 de julio de 1994, antes de las catorce horas.

2. **Dirección a la que han de remitir las ofertas:** La indicada en el punto f).

3. **Día, hora y lugar de la celebración de la licitación:** El día 29 de julio de 1994, a las diez horas en la sala de juntas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial.

h) Documentación que deben presentar los licitadores: La que se indica en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en sobre cerrado y firmado independientemente del resto de la documentación.

El importe que se deberá abonar por retirar la documentación será de 4.000 pesetas.

Torrejón de Ardoz, 7 de julio de 1994.—El Secretario de la Junta de Compras, Carmelo Fernández Villamil Jiménez.—41.138.

Resolución de la Junta Técnico Económica del Centro Logístico de Transmisiones por la que se anuncia convocatoria de contratación directa con promoción (Expediente 94/0201. 7794).

Objeto: Electrón Tube P/N M5888 por importe de 6.200.000 pesetas.

Recogida de pliegos en: Negociado de contratación SEA 071 Clotra, paseo de John Lennon sin número, 28906 Getafe (Madrid) de lunes a viernes de nueve a catorce treinta horas.

Plazo de presentación: Veinte días a partir de su publicación.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Getafe, 27 de junio de 1994.—El Secretario, Carlos Beso.—39.420.

Resolución de la Junta Técnico Económica del Centro Logístico de Transmisiones por la que se anuncia convocatoria de contratación directa con promoción (Expediente 94/0283. 8794).

Objeto: Módulo Lógica Autotra P/N W2902665175 y otros por importe de 8.475.000 pesetas.

Recogida de pliegos en: Negociado de contratación SEA 071 Clotra, paseo de John Lennon sin número, 28960 Getafe (Madrid) de lunes a viernes de nueve a catorce treinta horas.

Plazos de presentación: Veinte días a partir de su publicación.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Getafe, 27 de junio de 1994.—El Secretario, Carlos Beso.—39.422.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto de Fomento Asociativo Agrario por la que se convoca cuarta subasta pública para la enajenación de diversas máquinas, propiedad del organismo.

Objeto de la subasta: Enajenación por subasta pública, en un único lote, de las máquinas que a continuación se detallan:

Ensobrador-franqueadora marca «Pitney Bowes», modelo Insertamax 3149, con mesa de salida «Pitney Bowes», modelo Power Stacker 3200.

Etiquetadora marca «Cheshire», modelo 718.

Offset marca «Gestetner», modelo 213.

Precio tipo de subasta: 3.070.625 pesetas.

Pliego de condiciones: La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que estarán a disposición de los posibles licitadores, en la sede central del organismo, Registro General, calle José Abascal, número 56, primera planta, Madrid.

La documentación exigida en la cláusula tercera del pliego se presentará en sobre cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que represente a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Organismo, calle José Abascal, número 56, primera planta, Madrid, o ante la Mesa en el acto de la subasta.

Fecha y lugar de la subasta: La subasta pública tendrá lugar a las diez horas del día 5 de septiembre del presente año, en el salón de juntas de este Instituto, en la calle José Abascal, número 56, séptima planta.

Madrid, 1 de julio de 1994.—El Director general, Conrado Herrera Gómez.—39.468.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración del CRMF de Lardero (La Rioja), España. Expediente número 94/1984. Concurso número 76/94.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración del CRMF de Lardero (La Rioja), España. Expediente número 94/1984. Concurso número 76/94.

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Lugar de ejecución: Lardero (La Rioja) España. El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

Plazo de ejecución: Sesenta días.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición, estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid (España), y en la Dirección Provincial de

dicho Instituto en La Rioja (España), Muro Franciscano de la Mata, 13-14, 26001 Logroño (La Rioja), a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 23 de agosto de 1994.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 23 de agosto de 1994, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 6 de septiembre de 1994, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), 28029 Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

Capítulo VI:

1. Mobiliario general: 713.684 pesetas.
2. Dotación de camas: 81.560 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: 183.258 pesetas.
4. Menaje: 151.472 pesetas.
5. Taller de material de fotografía y vídeo: 56.020 pesetas.
6. Tribunales polideportivo: 71.610 pesetas.
7. Utensilios de limpieza: 10.000 pesetas.
8. Sillas de ruedas: 29.920 pesetas.
9. Traducción simultánea: 175.010 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 73.626.700 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

Capítulo VI:

1. Mobiliario general: 35.684.200 pesetas.
2. Dotación de camas: 4.078.000 pesetas.
3. Mobiliario y material clínico: 9.162.900 pesetas.
4. Menaje: 7.573.600 pesetas.
5. Taller de material de fotografía y vídeo: 2.801.000 pesetas.
6. Tribunales polideportivo: 3.580.500 pesetas.
7. Utensilios de limpieza: 500.000 pesetas.
8. Sillas de ruedas: 1.496.000 pesetas.
9. Traducción simultánea: 8.750.500 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibido de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Precio, rentabilidad, calidad, características estéticas o funcionales, valor técnico, servicio post-venta.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha de 4 de julio de 1994.

Madrid, 4 de julio de 1994.—El Director general, por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, Ernesto García Iriarte.—41.174.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 75/94, para la dotación de mobiliario general y de decoración del CAMP de Fuentes Blancas-Burgos.

Concurso número 75/94, para la dotación de mobiliario general y de decoración del CAMP de Fuentes Blancas-Burgos.

Presupuesto total de contrata: 17.866.500 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general. Capítulo VI: 11.929.000 pesetas.
2. Material clínico. Capítulo VI: 1.355.000 pesetas.
3. Menaje y material de cocina. Capítulo VI: 1.936.000 pesetas.
4. Herramientas. Capítulo VI: 486.500 pesetas.
5. Camas. Capítulo VI: 2.160.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general. Capítulo VI: 238.580 pesetas.
2. Material clínico. Capítulo VI: 27.100 pesetas.
3. Menaje y material de cocina. Capítulo VI: 38.720 pesetas.
4. Herramientas. Capítulo VI: 9.730 pesetas.
5. Camas. Capítulo VI: 43.200 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve horas a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Burgos, calle Julio Sáez de la Hoya, 5, bajo, 09005 Burgos.

Plazo: Hasta las trece horas del día 11 de agosto de 1994.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta O, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de plicas: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 2 de septiembre de 1994, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 4 de julio de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—41.185.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación de Barcelona por la que se anuncia concurso público para el «Suministro de bancos de jardín para la cesión a los entes locales de la provincia (PCAL 94-95)», adoptada por acuerdo de la Comisión de Gobierno, de fecha 16 de junio de 1994.

Objeto: Contratación del «Suministro de bancos de jardín para la cesión a los entes locales de la provincia (PCAL 94-95)».

Tipo de licitación: El tipo o precio base de la licitación es de 35.000.000 de pesetas, con un precio máximo, por unidad, de 29.000 pesetas (IVA incluido).

Plazo de entrega: El plazo de entrega será el 50 por 100 de los bancos de jardín a los dos meses de la notificación de la adjudicación, y el resto a los cuatro meses de dicha notificación.

Exposición del expediente: En la Sección de Contratación del Servicio de Servicios Generales (Rambla de Cataluña, número 126, planta 3.ª, Barcelona), todos los días laborables, en horas hábiles de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, de conformidad con el artículo 270.1 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña.

Fianzas: La cuantía de la fianza provisional se establece en 435.000 pesetas. La cuantía de la fianza definitiva será la determinada por la cláusula 22 del pliego de condiciones administrativas generales.

Documentación a presentar: la documentación para tomar parte en la licitación se presentará en dos sobres, de conformidad con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en la oficina antes citada, los días laborables de diez a doce horas, hasta el día 5 de septiembre de 1994.

Apertura de plicas: La apertura de plicas de la oferta económica tendrá lugar en las dependencias de este Diputación a las doce horas del día 12 de septiembre de 1994.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudican las obras se hará efectiva con cargo a la partida 5801.302000 911A267500 0040 del presupuesto vigente.

Modelo de proposición

Don, con número de identificación fiscal número, en nombre propio (o en representación de la empresa, con código de identificación fiscal número, domiciliada en, calle, número, una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del «Suministro de bancos de jardín para la cesión de los entes locales de la provincia (PCAL 94-95)», se comprometo a realizarlo con sujeción al pliego de condiciones técnicas y al pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de(en letra y cifra) pesetas por cada banco a suministrar (en dicha cantidad se incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Asimismo, el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración, que vienen especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 21 de junio de 1994.—El Secretario de Asuntos Generales, Josep Maria Esquerda Roset.—39.458.

Resolución del Ayuntamiento de Altura (Castellón) por la que se convoca concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable, a domicilio, e instalación de contadores.

Aprobado por el Ayuntamiento el pliego de explotación y de condiciones jurídico administrativas del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio, se expone al público, por plazo de ocho días hábiles, a efectos de exámenes y reclamaciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento (Contratación), de nueve a catorce horas, que serán contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Al propio tiempo y sin perjuicio de que la Corporación resuelva las posibles reclamaciones al pliego de condiciones, se anuncia ya el concurso de que se trata, conforme a las siguientes bases extractadas del pliego referido.

1. Es objeto del concurso la adjudicación de la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio, instalación de contadores y cuantas otras vayan relacionadas con el mismo.

2. Tipo de licitación: No se establece, los licitadores deberán ofertar el canon que satisfarán al Ayuntamiento.

3. Plazo de concesión: Quince años, prorrogables por períodos de cinco años, hasta un total de veinticinco.

4. Las plicas se presentarán, según el modelo de proposición que más bajo se indica, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios.

5. Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina (de nueve a quince horas).

6. Se establece una fianza provisional de 500.000 pesetas y la definitiva de 1.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), hace constar:

Que enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobadas por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio, instalación de contadores y mantenimiento de los mismos, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un canon depesetas y un precio final por metro cúbico de agua potable suministrada por el manantial de «El Berro» depesetas.

Que une a la presente toda la documentación señalada en el pliego.

Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad de incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

Que se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

7. Apertura de plicas: Serán abiertas en acto público en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, sin perjuicio de lo estipulado por el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado, para el caso del envío de plicas por correo.

8. En caso de presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas económico-administrativas, durante el periodo de exposición pública, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.

Altura, 16 de junio de 1994.—El Alcalde, Manuel Carot Martínez.—39.450.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso público para la concesión de la autorización de venta en el puesto número 221 de frutas y hortalizas de Mercabilbao.

Concurso público para la concesión de la autorización de venta en el puesto número 221 de frutas y hortalizas, y uso de éste, de la Unidad Alimentaria de Mercabilbao

Expediente: 945223000114.

Asunto: Concesión, mediante concurso, de la autorización de venta en el puesto número 221 de frutas y hortalizas de Mercabilbao.

Tipo de licitación: 7.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Proposición: Se redactará conforme al modelo que se inserta al final del pliego de condiciones económico-administrativas.

Expediente y pliego de condiciones: Podrán examinarse en las oficinas del Area de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Bilbao, sitas en la calle Luis Briñas, número 16, del término municipal de Bilbao, entre las nueve y catorce horas, excepto sábados, hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de plicas.

Presentación de plicas: El anuncio de la presente licitación será objeto de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco» y en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Las proposiciones podrán ser presentadas en el Area de Salud y Consumo, a partir del día siguiente al de la publicación del primero de los anuncios de la convocatoria, hasta las trece horas del último día del plazo máximo de presentación de ofertas, que serán de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último anuncio.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las diez horas del viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas.

Bilbao, 17 de junio de 1994.—El Secretario general.—39.485.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del mantenimiento de las zonas ajardinadas situadas en los distritos 5 y 6 de la ciudad de La Coruña.

Objeto: Concesión administrativa del mantenimiento de las zonas ajardinadas situadas en los distritos 5 y 6 de la ciudad de La Coruña. (referencia C94/5).

Tipo de licitación: 4.349.180 pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional: 86.984 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación anual.

Modelo de proposición

Reintegradas con un timbre municipal de 22.150 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de iden-

tidad número, en representación de, con domicilio en, (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para concesión administrativa del mantenimiento de las zonas ajardinadas situadas en los distritos 5 y 6 de la ciudad de La Coruña, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepto íntegramente y me comprometo a acatar, formulo proposición optando a la adjudicación por el precio de pesetas anuales (IVA incluido) de acuerdo con lo expresado en la Memoria adjunta. Acompaño a esta proposición la documentación exigida.

Fecha y firma del proponente».

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo, quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Unidad de Obras y Concesiones, 2.ª planta del Palacio Municipal, plaza de María Pita, número 1, 15001 La Coruña.

La Coruña, 20 de junio de 1994.—El Alcalde.—39.382.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa del mantenimiento de las zonas ajardinadas situadas en el sector 7 de la ciudad de La Coruña.

Objeto: concesión administrativa del mantenimiento de las zonas ajardinadas situadas en el sector 7 de la ciudad de La Coruña. (Referencia C94/4)

Tipo de licitación: 10.447.360 pesetas.

Garantías: Provisional: 208.947 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación anual.

Modelo de proposición

Reintegradas con un timbre municipal de 22.150 pesetas, las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en representación de, con domicilio en, (o en nombre propio), enterado del anuncio de concurso para concesión administrativa del mantenimiento de las zonas ajardinadas situadas en el sector 7 de la ciudad de La Coruña, y del pliego de condiciones que lo regula, que acepto íntegramente y me comprometo a acatar, formulo proposición optando a la adjudicación por el precio depesetas anuales (IVA incluido) de acuerdo con lo expresado en la Memoria adjunta. Acompaño a esta proposición la documentación exigida.

Fecha y firma del proponente.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Unidad de Obras y concesiones.

La Coruña, 20 de junio de 1994.—El Alcalde.—39.384.